Expediente: **26/22**
Carátula: **RACEDO CLAUDIA SILVINA C/ CASTAÑO DANIEL ENRIQUE Y CASTAÑO ENRIQUE DANIEL S.H. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **JUZGADO LABORAL I**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **04/08/2023 - 04:46**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CASTAÑO, GUSTAVO ALFREDO-DEMANDADO
20305395782 - MEDINA, NORMA BLANCA-DEMANDADO
20305395782 - CASTAÑO, DANIEL ENRIQUE-DEMANDADO
20305395782 - CASTAÑO, ENRIQUE DANIEL-DEMANDADO
20277220653 - RACEDO, CLAUDIA SILVINA-ACTOR
20305395782 - CASTAÑO DANIEL ENRIQUE Y CASTAÑO ENRIQUE DANIEL S.H.", -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado Laboral I

ACTUACIONES N°: 26/22

H3060137045

JUICIO: RACEDO CLAUDIA SILVINA c/ CASTAÑO DANIEL ENRIQUE Y CASTAÑO ENRIQUE DANIEL S.H. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. 26/22.-

Proveyendo con base al informe actuarial que antecede:

Monteros, 03 de agosto de 2023.-

1) Se tiene presente lo informado por Secretaria Actuaria, especialmente en lo referido a que los partes demandados Daniel Enrique Castaño, Enrique Daniel Castaño, "Castaño Daniel Enrique y Castaño Enrique Daniel S.H.", y Norma Blanca Medina no han dado cumplimiento con el pago correspondiente a la planilla fiscal practicada en el presente expediente.

2) En consecuencia, fórmese el cargo tributario respectivo ante la Dirección General de Rentas de la Provincia a los fines de su ejecución. A tales efectos, líbrese oficio a la repartición mencionada acompañando copia digital de la planilla fiscal confeccionada en fecha 03/07/2023, haciéndose constar los datos de la parte obligada a su pago y que la suma pendiente es por un total de $53.071,76 (pesos cincuenta y tres mil setenta y uno con 76/100). MBC26/22.-

Actuación firmada en fecha 03/08/2023

Certificado digital:
CN=CARRERA Tatiana Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27244140004

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.